

CUDAP: EXP-UNC: 0060520/2016

VISTO:

La nota presentada por la Coordinadora General del Curso de Nivelación de esta Facultad, por la que solicita la designación de Nancy Casimiro y Julián Mignino como ayudantes alumnos del equipo del Curso de Nivelación del Departamento de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el acta de selección donde el Jurado interviniente recomienda la designación de los postulantes Nancy Casimiro y Julián Mignino, primera y segundo en el orden de mérito respectivamente;

Que el presente pedido se encuadra en lo establecido en la Ordenanza del H.C.D. N° 04/02;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. DESIGNAR a Nancy Casimiro DNI N° 31.843.907 y a Julián Mignino DNI N° 35.410.522, como ayudantes alumnos del Curso de Nivelación de la Licenciatura en Antropología, a partir del 01 de Febrero de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2017.

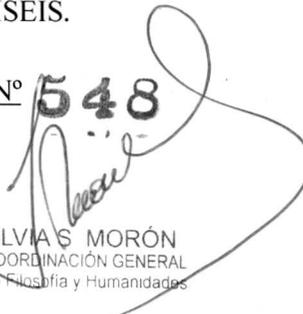
ARTÍCULO 2°. DESIGNAR a Diego Garcés DNI N° 38.217.648 como ayudante alumno *ad-honorem* del Curso de Nivelación de la Licenciatura en Antropología, a partir del 01 de Febrero de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2017.

ARTÍCULO 3°. Las presentes ayudantías sólo constituirán antecedente académico cuando vayan acompañadas por la certificación de cumplimiento de las obligaciones que caben a un Ayudante Alumno durante el período reglamentario.

ARTÍCULO 4°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN N° **548**
JC


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES